

COMPANÍA CIVENCAM S.A.

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS 001-2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, hoy dos de marzo del dos mil dieciocho, (02/03/2018), siendo las doce horas, en las Oficinas de la compañía, se reúnen los miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía **CIVENCAM S.A.**

Actúa como Presidente de la Junta Universal de Accionistas el señor Luis Anibal Mora Barriga y, como secretario el señor César Alonso Sani con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONSTATACION DEL QUORUM**
- 2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**
- 3. PRESENTACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**

DESARROLLO

1. CONSTATACION DEL QUORUM

El señor Presidente solicita que el secretario verifique el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión. El secretario informa que existe el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Sesión de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.

2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Se realiza la exposición de dicho informe e indica entre otras cosas: que la empresa en cuestión ha cumplido con todas sus obligaciones y requerimientos para la cual fue creada.

comprenden: los estados de situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios de patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESOLUCION: La Junta de Accionistas luego de conocer el informe que refleja los Estados Financieros, decide:

- 1) Aceptar el informe presentado a la Junta de Accionistas, sin ninguna observación al respecto y se dispone que se presente a los entes de Control pertinentes.
- 2) Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, motivo del informe anterior

3. PRESENTACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL

Este informe fue presentado por el señor Luis Anibal Mora Barriga , quien manifestó no haber mayores cambios en el desarrollo de la empresa.

Por no haber otro punto a tratar, se concede un receso para la elaboración del acta No. cero cero uno guión dos mil dieciocho (No. 001-2018), la misma que una vez reinstalada la sesión, se aprueba sin modificaciones, Acta que es suscrita por el señor Presidente de la Junta Universal y el señor Secretario de la Compañía en unidad de acto el mismo día de su celebración, en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias.- Se levanta la sesión siendo las trece horas .- Para constancia de lo tratado, firman los miembros arriba citados.



Luis Aníbal Mora Barriga
PRESIDENTE JUNTA DE ACCIONISTAS



César Alonso Sani
SECRETARIO